

## **ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**

Lugar: Sala de reuniones de la 4ª planta del Centro Cultural "Carmen Alborch"

Fecha: 20 de noviembre de 2019

Hora: 14:00

Asistentes:

Dª. Josefa Luján Martínez (Presidenta)

D. Teodoro Núñez Asensio

D. Antonio Arenas Almenar

Dª. Ana María Julián Ruiz

Dª. Carmen Lapeña Bueno

Dª. Dolores Hortelano Ramón

Dª Ana Vera Mascarós

D. Álvaro Jesús Galán Leal

D. José Luis García García

Secretario: D. Roberto Vallés Villena

### **1. Aprobación del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión anterior.

### **2. Asuntos de control. Información sobre la Biennial de Mislata "Miquel Navarro", 2019.**

La Sra. Luján toma la palabra y comenta que se han 306 obras que el jurado de la comisión de la Biennial lo conforman la comisaria de la bienal, un conservador de obras de arte, un comisario de otras exposiciones, y el gestor cultural es el secretario.

De las obras anteriores, se eligen 10 obras, y de entre ellas el jurado elige 4 obras y de entre ellas, a su vez, el jurado de delegación ciudadana decide las 2 obras. Este jurado ciudadano lo conforman 5 personas de hasta 30 años, 5 personas entre 30 y 60 años, y otras 5 personas de 60 años en adelante. Todas ellas no son del mundo del arte, pero reciben un curso de formación, que lo recibirán a finales de noviembre(26, 27 y 28 de noviembre).

La Sra. Vera pregunta cómo se seleccionan.

La Sra. Luján responde que se han inscrito varios/as ciudadanos/as, para ser miembro de la misma y una vez nombrados/as asistirán a las sesiones de formación y votarán de entre las cuatro obras finalistas propuestas por el jurado profesional.

El Sr. Galán dice que si no hubiera sido mejor que se hubieran apuntado y se hubiera hecho un sorteo.

La Sra. Luján responde que se ha hecho así, y que no había mucha gente que quisiera apuntarse.

La Sra. Vera que si no se informa a la gente, no lo pueden saber.

La Sra. Luján responde que sí que han preguntado a mucha gente.

El Sr. Galán pregunta que cómo habría que hacer para que en la próxima edición se eligieran por sorteo.

La Sra. Luján responde que la próxima edición será para septiembre del año que viene, pero que el sistema de elección depende de la comisaria de la Bienal, pero que se puede cambiar el criterio de la selección, pero lo que realmente vale es la selección de los expertos. Seguidamente la Sra. Luján relaciona los diez obras que van a formar parte de la exposición recogidas en el acta del jurado. Y puntualiza que además se han elegido otras 5 obras de reserva. Y que el tema de la Bienal de este año es la memoria de cualquier tipo: local, histórica, familiar,...

### **3. Asuntos comisión informativa, sometido a dictamen: Aprobación prórroga del "PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS Y OTRAS CONDUCTAS ADICTIVAS".**

La Sra. Luján expone que dicho plan una vez se aprueba se tienen que llevar a cabo las acciones que en el se plasman. La prórroga no supone cambios en el mismo.

Sometida a votación la propuesta, se dictamina favorablemente con los votos a favor del grupo Socialista(7), el grupo Popular(1) y el grupo Vox(1).

### **4. Ruegos y preguntas.**

El Sr. Galán toma la palabra y dice que tras el acto de la semana cultural manchega, hubo una batucada y pregunta quién la organizó.

La Sra. Luján responde que fue gratuita porque uno de los miembros de la batucada es de Castilla La Mancha.

La Sra. Vera pregunta sobre las obras en el campo de fútbol.

El Sr. Arenas dice que se trata de unas catas y estudios geotécnicos que se están haciendo para construir la futura cafetería.

La Sra. Vera dice que ya lo preguntó en la comisión de Urbanismo pero se le dijo que debía preguntarlo en esta Comisión. Y pregunta, si existe algún informe técnico que aconseje las actuaciones sobre el mobiliario urbano, y así como su reversión al estado en el que estaban, una vez haya concluido la campaña que están haciendo. Y que se refiere a los bancos de la plaza de la Constitución, y que han sido pintados.

La Sra. Luján responde que cree que esta pregunta tampoco pertenece a esta Comisión. Pero que si se refiere a la campaña de Infancia.

La Sra. Vera responde que pregunta por el mobiliario urbano que se ha pintado para la campaña de Infancia.

La Sra. Luján responde que la pintura tiene que ver con el día de la Infancia.

Toma la palabra la Sra. Hortelano y dice que están dentro del proyecto "Caminos Seguros", de los colegios de primaria e institutos, y que se autoriza porque está dentro del proyecto.

La Sra. Vera dice que preguntó si era por la campaña de Violencia de Género y que le dijeron que no, pero que no iba desencaminada.

La Sra. Hortelano responde que la frase del banco la puso un niño.

El Sr. Galán pregunta si puede acceder al expediente de Caminos Seguros y a quién se lo tiene que solicitar.

La Sra. Luján responde que a la jefa del Servicio de Políticas para las Personas, la Sra. Noguero y que se encuentra en el centre Jove.

La Sra. Vera también quiere acceder a dicho expediente. Y también pregunta por los problemas de los cambios de la empresa del servicio de limpieza de los colegios.

La Sra. Luján responde que la empresa dejará de prestar el servicio cuando acabe el contrato vigente.

La Sra. Julián toma la palabra y dice que avisaron a los directores de los colegios que podía haber flexibilización del contrato y que cree que el contrato acaba en febrero o en marzo. Y que habrá cambios pero porque acaba la vigencia del contrato.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:25 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LOS CONCEJALES Y LAS CONCEJALAS ASISTENTES,